



Republica de Colombia
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Secretaría de Seguridad Aérea

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

CENTRO DE INSTRUCCIÓN AERONAUTICA

Se certifica por el presente que el centro de instrucción aeronáutica

Instituto de Estudios Técnicos Aeronáuticos -
IETA

Siendo su dirección comercial:

Carrera 23 No. 26 – 74, Bogotá.

Satisface los requisitos del Código de Comercio Colombiano y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual se le expide el presente CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO que lo autoriza a certificar entrenamiento para personal aeronáutico.

De conformidad con dicho Código y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia el Instituto de Estudios Técnicos Aeronáuticos - IETA debe regirse con las limitaciones y condiciones estipuladas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN respectivas, anexadas al presente.

Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta autoridad, la duración de su validez es indefinida.

Certificado No: UAEAC-CCI-037

Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá, Agosto 10 de 2010.

Dr. FERNANDO SANCLEMENTE
ALZATE
Director General UAEAC

Cr. MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ
Secretario de Seguridad Aérea (E)